



**SESIÓN DEL CONSEJO ESCUELA**

**FECHA 17.06.2020**

**LUGAR: MODALIDAD VIRTUAL**

**HORA: 10:34 am**

A las 10:34 a.m. se dio inicio a la sesión virtual presidida por la Directora de la EBA Profesora **EDECIA HERNÁNDEZ**, con la presencia de los Jefes de Departamento: profesoras, **SOLANGE ORTA**, **EDECIA HERNANDEZ**, **XIOMARA JAYARO** y profesor **SANTOS HIMIOB**; Representante profesoral profesor **SERGIO TEIJERO**; Representante estudiantil, Bachiller **JENNY RODRIGUEZ**; Ausentes: profesora **IRANY DURAN**, Jefe de Departamento de Documentación e Información; Representante profesoral **ANTONIO BENJAMIN SANTAELLA HURTADO**, Representante estudiantil **BARBARA PIMENTEL**, Actuó como Secretaria Profesora **ANA OSUNA**

**1.- INFORME DE LA DIRECCIÓN**

1. El 01 de junio se recibió información sobre el ataque a la Biblioteca Central de la UDO, núcleo Sucre. La Escuela publicó un comunicado fechado el 02 del corriente. Posterior a este comunicado, varias universidades nacionales también asumieron posición al respecto y a nivel internacional organizaciones como IFLA.  
En la actualidad, se está llevando a cabo una campaña de donación de libros para la reconstrucción de la Biblioteca Central de la UDO. La Escuela presentó un comunicado de rechazo que se difundió a través de los medios. El documento es parte integrante de esta Acta
2. Se acordó hacer una consulta a los profesores a través de los jefes de Departamento de la Escuela y a la comunidad estudiantil mediante las Representantes estudiantiles, a fin de conocer su opinión en relación al avance del semestre 2020-1
3. Se difundió entre los profesores Archivólogos de la EBA, el correo electrónico suscrito por la representante de la Red RIBEAU, de la Asociación Latinoamericana de Archiveros.
4. Se acordó acoger la propuesta presentada por la Coordinación Académica de la FH y E expuesta en correo electrónico recibido en fecha 12 de junio del año en curso, para la realización presencial de las defensas públicas de los TL, por no poseer la Facultad un Reglamento para realizar defensas públicas de Tesis y Trabajos de Licenciatura en línea. El proceso de forma presencial se debe realizar bajo consenso de tutor, jurados y tesista en la semana de flexibilización de la cuarentena en prevención del COVID-19, cumpliendo con normativas que resguarden el proceso académico, la salud de profesores, estudiantes y trabajadores. Oportunamente se informarán a la comunidad de la Escuela.



## 2.- ASUNTOS DE LOS PROFESORES

- 2.1. Se designa a la profesora **DIOMARA BLANCO** en sustitución de la profesora. **NEUSEBELI BRACAMONTE** quien se encuentra fuera del país. Fue designada jurado principal en el 2018 para evaluar el trabajo de licenciatura del Br. **ANTONIO AMUNDARAIN**, titulado "Propuesta de Reingeniería de Procesos Documentales del Archivo Central de Expedientes de Inmueble de la Dirección de Catastro y Rentas Municipales de la Alcaldía del Municipio Sucre del estado Miranda". Se enviará notificación vía correo electrónico.
- 2.2. Se designa a la profesora **XIOMARA JAYARO**, en sustitución de la profesora **IRANY DURAN**, quien fue designada jurado principal en junio de 2019, para evaluar el trabajo de licenciatura del BR **HECTOR ARTURO FERNANDEZ BERBESI**, titulado "Lineamientos de seguridad para la preservación de la infraestructura y las colecciones documentales del Centro de Documentación e Información Henri Pittier de la Universidad Central de Venezuela". Se enviará notificación vía correo electrónico.

**PROFA. EDECIA HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA**

**PROFA. ANA OSUNA**  
**SECRETARIA**